



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791947274001

COPINTERLLANTA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CONTADOR:

CLASE CONTRIBUYENTE:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

OTROS

S/N

TORRES VILLENA EFRAIN ORLANDO
ARTEAGA BOLAÑOS FABIAN BLADIMIR

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

20/08/2004

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

17/08/2004

FEC. ACTUALIZACIÓN:

04/09/2019

FEC. RENUNCIO ACTIVIDADES:

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Ciudadela: VILLA FLORA Barrio: VILLA FLORA Calle: ANTONIO BARRIONUEVO Número: 59-523
Intersección: GIL MARTÍN Referencia ubicación: DETRAS DE SERVIPAGOS Teléfono Trabajo: 022655062 Teléfono Casa: 022655792 Fax: 022655792 Email:
e.LinderoBarrionuev@andina.net Celular: 0999837644

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE IVA
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferir bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

3

1 ZONA B PICHINCHA

ABERTOS

CERRADOS

3

0

JURISDICCIÓN